

PASO A PASO, Soluciones

La reciente firma del “Acuerdo de sábados” ha supuesto, como ya se ha dicho, un avance en las condiciones laborales de los trabajadores de Banesto.

Al margen de la ya tradicional carrera para apuntarse el tanto, en la que no vamos a entrar, el acuerdo, que ya avanzamos hace unos pocos días, tiene una serie de mejoras, y alguna insuficiencia que, la alegría por lo conseguido, no nos debe hacer olvidar.

El texto íntegro del Acuerdo y el Anexo con las oficinas que aperturarán en sábado lo puedes encontrar en el siguiente enlace:

http://sebanesto.org/docs/acuerdos_empresa/ACUERDO_SABADOS.pdf

Es cierto que la mayoría de nosotros podremos disfrutar de un fin de semana más largo, pero también es verdad que no todos. Por otro lado, la recuperación, mediante el sistema de tres tardes consecutivas, creará problemas de conciliación. Que el CPT sea compensable supondrá que un importante número de compañeros no van a cobrar su complemento por trabajar los sábados.

Son, entre otros, flecos que se nos han quedado en esta negociación, y sobre los que tendremos que continuar insistiendo en un futuro próximo.

Es posible que las prisas por firmar un acuerdo necesario, dadas las fechas en las que estamos (y que con menos arrogancia pudo haberse cerrado hace meses), haya condicionado que alguna reivindicación se quedase en el tintero. Desde ahora mismo nos ponemos a trabajar para mejorar este buen acuerdo, que podría haber sido mejor.

También estamos trabajando para cerrar un nuevo acuerdo de conciliación, así como alguna mejora del acuerdo de beneficios financieros que, esperamos, poder cerrar próximamente.

Septiembre de 2010

SINDICATO DE EMPLEADOS DE BANESTO (SEB)

www.sebanesto.org

sindicato@sebanesto.org